



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 2 de septiembre del corriente el 212º Aniversario del Natalicio de Esteban Echeverría, escritor y poeta que introdujo el romanticismo en Argentina.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto rendir homenaje y reconocimiento al cumplirse el 2 de septiembre del corriente el 212º Aniversario del Natalicio de Esteban Echeverría, escritor y poeta que introdujo el romanticismo en Argentina.-

Esteban Echeverría nació en la ciudad de Buenos Aires el 2 de septiembre de 1805. Era hijo de la argentina doña María Espinosa y del vasco español José Domingo Echeverría. A temprana edad perdió a su padre y fue iniciado en sus primeras letras por su madre quien al poco tiempo también fallece.-

A los 20 años decide completar su educación en Europa. En París se interesó por las Letras, se familiarizó con las tendencias literarias ideológicas de la época, y estudió con afán ejemplar, logrando una sólida cultura. En junio de 1830, regresó a Buenos Aires, e introdujo en la zona del Río de la Plata el romanticismo literario, participó activamente en las reuniones de los Salones Literarios y logró una renovación. Publicó sus primeros versos en periódicos porteños, en 1831, y al año siguiente, en 1832, editó en forma de folleto, "Elvira o la Novia del Plata" considerada la primera obra romántica en lengua castellana.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Posteriormente publicó “Los Consuelos”, (1834) y sus “Rimas” (1837), donde se incluye su obra más importante en verso: “La Cautiva”.-

Perteneciente a la denominada Generación del 37, participó activamente en el Salón Literario en la librería de don Marco Sastre. Juan Manuel de Rosas ordenó la clausura del Salón, y Echeverría funda una sociedad secreta, la Asociación de Mayo, alrededor de 1838. Y publicó las ideas de su generación en el “Credo de esta Asociación”, y que servirán de base para la publicación posterior de “El Dogma Socialista” en 1846.-

Esteban Echeverría fue el más importante poeta del primer período romántico en el Río de la Plata, introductor de este movimiento, fue quien utilizó la temática del indio y del desierto en la manifestación poética, y es considerado el autor del primer cuento argentino “El matadero”.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAGU
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. Ar.